

Jornada académica: Panel Foro

Realizaron estudiantes de la licenciatura de Ciencias Jurídicas del Curso Derecho Civil-Sucesiones, tema de disertación: "El derecho sucesorio del no nacido a través de la reforma del Art. 1, Inciso 2º. De la Constitución".



Tribunal evaluador, Dra. Delmy Ortiz, Lic. Manuel Cea, Dra. Marcela Ruano, y Beatriz Callejas.



Estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas del Curso Derecho Civil-Sucesiones, realizaron un Panel Foro, donde conocieron diferentes teorías de la concepción desde el punto de vista médico y jurídico; también analizaron las reformas a las normas del Derecho Constitucional, las diferentes actividades académicas son coordinada por la Dra. Delmy Ortiz, catedrática del curso mencionado, las actividades se iniciaron el 14 de octubre en el salón de Posgrado.

Jornada académica de estudiantes de la cátedra de Derecho Civil-Sucesiones, coordina por la Dra. Delmy Ortiz Sánchez, docente de la cátedra.

Fotografías y notas. Lic. Mercedes Montes. Unidad de Comunicaciones

Estudiantes del Curso de Derecho Sucesorio, participan en el panel Fórum, coordinado por la Dra. Delmy Ruth Ortiz Sánchez.



Panel Foro: "Generalidades de las Sucesiones", promovido por los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas de la cátedra Derecho Civil Sucesiones, donde se expusieron diferentes temas en el marco jurídico relacionados con el Derecho Sucesorio, entre ellas: La función por causa de muerte, Los elementos Jurídicos, el acto jurídico en la relación jurídica sucesoria, en dicha actividad participaron diferentes conferencistas ; se realizó en el Salón de Posgrado el 24 de octubre, iniciando la jornada académica el 14 del corriente mes.

Jornada académica de estudiantes de la cátedra de Derecho Civil-Sucesiones, coordina por la Dra. Delmy Ortiz Sánchez, docente de la cátedra.

Fotografías y notas. Lic. Mercedes Montes. Unidad de Comunicaciones